

TRAYECTORIAS DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y CONCILIACIÓN FAMILIAR DE MUJERES INVESTIGADORAS EN QUITO

TRAJECTORIES OF SCIENTIFIC PRODUCTION AND FAMILY CONCILIATION OF WOMEN RESEARCHERS IN QUITO

Alexandra Clavijo 

Universidad UTE, UTE

Quito, Ecuador

mclavijoor@gmail.com

Resumen. La producción científica de las mujeres investigadoras en universidades de Quito es analizada en el presente estudio a través de los ejes de condiciones de trabajo, políticas públicas e institucionales y limitaciones para el desarrollo de la producción científica. El objetivo de este estudio es analizar la relación entre la producción científica y la conciliación familiar de las mujeres investigadoras de diferentes áreas del conocimiento problematizando la noción de campo científico con las trayectorias personales basadas en género. Respecto a la metodología, es un estudio cualitativo. Se realizaron seis entrevistas en profundidad y un grupo focal con seis participantes. Siendo la estrategia de análisis el análisis del discurso organizado por enunciados en relación a las categorías señaladas como ejes.

Palabras clave: campo científico; conciliación familiar; mujeres investigadoras; producción científica; universidad.

Abstract. The scientific production of female researchers at the universities of Quito is analyzed in this study through the axes of working conditions, public and institutional policies and limitations for the development of scientific production. The objective of this study is to analyze the relationship between scientific production and family conciliation of women researchers from different areas of knowledge, problematizing the notion of scientific field with personal trajectories based on gender. Regarding the methodology, it is a qualitative study. Six in-depth interviews and a focus group with six participants were conducted. The analysis strategy being the analysis of the discourse organized by statements in relation to the categories indicated as axes.

Keywords: scientific field; family conciliation; women researchers; scientific production; college.

INTRODUCCIÓN

Las trayectorias profesionales de las mujeres académicas están configuradas principalmente por las funciones estipuladas en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador, entre ellas docencia, investigación, gestión y vinculación con la sociedad. Ciertamente, la producción científica se encuentra dentro de la función de investigación, la cual de manera diferenciada por sus condiciones de trabajo se ejerce desde cada una de las áreas del conocimiento en la universidad ecuatoriana.

Con el propósito de dar respuesta a la pregunta: ¿cómo las trayectorias de producción académica dependen de la conciliación familiar, y cómo mujeres investigadoras evalúan y le dan sentido a esta influencia? Este estudio organiza los hallazgos en tres categorías principales: 1). las trayectorias analizadas desde la noción de campo científico, es decir, desde la heterogeneidad de condiciones de trabajo según el área del conocimiento, las políticas nacionales e institucionales específicas para el incremento de la producción científica y las limitaciones por subcampo; 2). las percepciones y experiencias de maternidad de las mujeres investigadoras en relación a la conciliación familiar; y, 3). las crisis en medio de la conciliación familiar y la función de investigación, y posturas contra hegemónicas.

Las trayectorias profesionales son analizadas en esta investigación en directa relación a las trayectorias personales. En este sentido, destaco la conciliación familiar, sea en la relación con pareja, con o sin hijas e hijos y otros familiares. De tal manera que, las trayectorias personales y las profesionales (Isaia, 2001), se entrelazan y encontramos que los sujetos viajan ubicados en el tiempo y el espacio, permeados tanto por la historia social como por la propia.

Así, en el presente estudio se analiza la trayectoria de producción científica en relación a la conciliación familiar como dos variables relevantes para la construcción de la carrera académica de las mujeres investigadoras en universidades de Quito, considerando que:

(...) la tendencia es que conforme se asciende en la categoría profesional las mujeres son menos productivas que los hombres, podemos afirmar que tal tendencia no se debe al azar sino a otras causas, en tanto que algunas de ellas ya han sido analizadas en otros trabajos de investigación, como por ejemplo las vinculadas con la edad (Fox, 1983), con la atención a los hijos (Prpi, 2002) o con el nivel de especialización que en determinados estudios se ha observado ser menor en el caso de las mujeres (Leahey, 2006) (García, García & Sanz, 2014, p.118).

En relación a la producción científica Moreira, Morales, Crespo y Guerrero (2020) en su estudio sobre la caracterización de la producción científica de Ecuador en el período 2007-2017 en Scopus destacan que:

(...) el aumento de la producción científica en Ecuador no ha dado como resultado un aumento de la calidad, medida como usabilidad (citas), visibilidad (idioma) e impacto (cuartiles), lo que podría ser resultado de la incipiente ciencia que se está generando en el país” (p.142).

De esta manera, observamos un incremento de la producción científica a nivel nacional en el tiempo. Sin embargo, en este trabajo se levanta la inquietud sobre ¿De qué maneras está relacionado el incremento de la producción científica de las mujeres investigadoras con su trayectoria personal en cuanto a la conciliación familiar con la pareja, y en algunos casos hijas e hijos?

La metodología se define por un estudio cualitativo, las técnicas implementadas para la recolección de información fueron: entrevista a profundidad aplicando un guion a seis investigadoras; y, un grupo focal con la aplicación de un cuestionario en el que participaron seis investigadoras. Las participantes fueron diferentes personas en la aplicación de ambos instrumentos. El trabajo de campo fue realizado en 2018 y 2019 en siete universidades de Quito, capital del Ecuador, de distintas categorías administrativas, pública, privada y cofinanciada. Como criterio fundamental se aseguró que los sujetos de la investigación pertenecen a diferentes áreas del conocimiento. La estrategia de análisis del discurso adoptada en este trabajo pasa por el proceso analítico de la materialidad lingüística de los enunciados a fin de producir efectos de sentido sobre la constitución de categorías analíticas (Fiss; Barros, 2014). Respondiendo a las consideraciones éticas previstas para este estudio todos los testimonios aprobaron voluntariamente el participar en esta investigación firmando un término de consentimiento libre e informado.

TRAYECTORIAS HETEROGÉNEAS EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE MUJERES INVESTIGADORAS

Las trayectorias de producción científica de mujeres investigadoras han sido analizadas a partir de tres ejes principales: las condiciones de trabajo en las instituciones de educación superior, las políticas implementadas para el incremento de la producción científica sean estas institucionales o externas, y las principales limitaciones que les impiden ser más productivas.

A manera de antecedentes sobre producción científica en Ecuador el personal académico dedicado a investigación ha logrado incrementar las publicaciones en gran medida. Al año 2017 el país ha conseguido ocupar la posición 6 en Latinoamérica. De estos datos surgen algunas inquietudes sobre el impacto de las investigaciones, las citas, cuestiones que abren posibilidades a nuevas investigaciones, y para fines de este estudio las trayectorias de producción científica de las mujeres investigadoras.

Tabla 1. Posición de Ecuador comparada con países de Latinoamérica

Año	Posición LAc	Nº de artículos	Contribución artículos LAc (%)	Diferencia crecimiento (%)	Nº de citas	Contribución citas LAc (%)
2007	12	348	0.49	8.33	7 795	0.61
2008	12	416	0.51	19.54	14 928	1.07
2009	12	500	0.56	20.19	10 710	0.79
2010	12	457	0.48	-8.6	11 842	0.92
2011	12	484	0.47	5.91	7 763	0.63
2012	12	648	0.58	33.88	9 765	0.78
2013	11	762	0.64	17.59	9 278	0.94
2014	10	1 047	0.82	37.4	7 765	0.94
2015	9	1 657	1.28	58.26	7 863	1.26
2016	6	2 384	1.74	43.87	5 392	1.56
2017	6	3 172	2.27	33.05	1 563	2.3
Promedio		1079.55	0.89	24.49	8606	1.07

Fuente: Caracterización de la producción científica de Ecuador en el periodo 2007-2017 en Scopus, con datos extraídos de Scimago Journal & Country Rank en el periodo 2007-2017.

La investigación como una de las funciones sustantivas, y en su esencia la producción científica, es interpretada en las trayectorias de mujeres investigadoras que construyen sus carreras académicas en universidades de Quito. El primer eje a ser analizado es el de condiciones de trabajo de las mujeres investigadoras de diferentes áreas del conocimiento, en la noción de campo, serían los subcampos dentro del campo científico universitario.

Las condiciones de trabajo para la producción científica se evidencian en los espacios, materiales, financiamiento y el tiempo. Este último es el aspecto más destacado para las mujeres investigadoras, inclusive el registro del uso del tiempo en las instituciones. En el presente apartado analizo las trayectorias de producción científica de mujeres investigadoras de las áreas de: salud, ingenierías, periodismo, turismo, arquitectura y derecho. Entre los aspectos señalados hay puntos de coincidencia de todas las áreas del conocimiento, sin embargo, existen diferencias marcadas fundamentalmente por el uso del tiempo que hace que sus trayectorias sean heterogéneas.

Respecto a las condiciones de infraestructura y materiales, con en caso de ingeniería, serían condiciones desfavorables, así como el tiempo, que en comparación a otras áreas es menor pero le afecta en su productividad. Condiciones favorables son definitivamente los estudios de posgrados y las redes que en tales estudios se establecen.

No tengo laboratorio, los laboratorios de docencia (...) los reactivos que se compran son para docencia, no son los mismos para hacer investigación, equipos; no tenemos equipos, no tenemos materiales, el grupo de trabajo nuestro es lo que nos salva porque es un equipo sólido, consolidado, (...) trabajamos con diferentes instituciones en diferentes lugares, las horas de investigación este semestre, gracias al apoyo de la dirección de investigación que logro que nos redujeran la carga horaria (...) yo tenía más de catorce horas de clase y aparte tenía que cumplir las publicaciones anuales, (...) el estudio de posgrado definitivamente ha sido una clave, tanto por los contactos en el extranjero y por los conocimientos adquiridos (...) (ing-02, 2019)

Dentro de las funciones del profesorado universitario se encuentra la docencia, de tal manera que las mujeres investigadoras también cumplen actividades de docencia a la vez que desarrollan investigación. Así mismo la gestión académica es otra de las funciones. La distribución de las funciones respecto al uso del tiempo es destacado como una desventaja que enfrentan las mujeres investigadoras, principalmente se identifica con condiciones de trabajo desfavorables los tiempos mal organizados ya que limitan o impiden la producción científica: (...) como que la carga de las horas de gestión es un impedimento, es decir más allá de la docencia también (...) (der-02, 2019).

Incluso el registro del uso del tiempo se destaca, más allá de la organización y distribución de las funciones, en algunos casos las instituciones de educación superior controlan el uso del tiempo de su personal académico con el mecanismo del reloj biométrico, por ejemplo. Aparentemente es un simple mecanismo, no obstante, para las mujeres investigadoras es un aspecto desfavorable para el incremento de su producción académica, debido a que implica desconectarse de la actividad científica, la bulla, el traslado a otro edificio y la desconcentración o perder el hilo y tener que retomar todo lo que quedó pendiente toma tiempo.

(...) siempre tenemos bastante trabajo de campo, si bien no tenemos inconvenientes por la compra de muestras, ese tipo de cosas, pero la investigación de campo siempre es salir, salir a alguna comunidad, salir a algún territorio para poder hacer y sí se nos complica bastante en el tema de los horarios del trabajo, porque claro, uno tiene que timbrar (...) nos tomamos el tiempo libre que teníamos los fines de semana para poder completar la investigación y poder hacer, como tampoco tenemos unos espacios en donde podamos decir aquí están los profesores investigadores, en donde uno puede tener, si tienes horas de investigación, el espacio en donde no tengas bulla; por ejemplo de los alumnos, para poder concentrarte, leer (...) los chicos siempre están entrando, entonces sí molesta un poco ese tema, entonces creo que más bien por ahí ha sido no tan no tan beneficioso (...) muchísimas horas en la parte de gestión y aparte de eso las horas de docencia también son altas (...) lo de estudios de posgrados sí favorece indudablemente, contactos, el tema de conocimiento adquirido, mecanismos para poder investigar mejor (...) (tur-2, 2019)

Adicionalmente, el tiempo planificado para investigar no siempre coincide con el tiempo de investigar de otras/otros colegas. De tal manera que, las reuniones de coordinación, revisión, análisis, lecturas hacen que los estudios demoren más de lo previsto para enviar las posibles publicaciones. Pero ¿Qué significa que el uso del tiempo sea una desventaja para la producción científica de las mujeres investigadoras? Por un lado, que esta función se la lleven a casa, que aunque sea algo que se lo haga con gusto y se lo asuma como un “pasa tiempo”, es otra jornada laboral que depende totalmente de la conciliación familiar para tener buenos resultados, resta tiempo de descanso y de relaciones sociales.

El tiempo es el elemento que más desfavorece la producción científica, porque también es coincidente en mi facultad que los que producimos somos también los que tenemos los mayores encargos, entonces la producción científica en mi caso se ha convertido en mi hobby porque no

lo hago dentro de la jornada laboral, porque aquí yo no tengo tiempo, ninguno. Y lo otro es no solo es el tiempo, sino no coincides, entonces a lo mejor yo tengo libre esta tarde, dos horas pero el que esté investigando conmigo o con quien yo me debo reunir no tiene, entonces solamente coordinar la reunión o el encuentro conjunto ya es una odisea porque no encuentras el tiempo aquí adentro para hacerlo (...) a mi modo de ver el tiempo es el punto más desfavorable y en el elemento favorable yo si también considero que el posgrado (...) (arq-2, 2019)

Respecto al tiempo también, cuando el laboratorio es la vida social y el registro del tiempo requiere presencia física en la institución, el trabajo de campo puede verse afectado, justamente por entrevistas a las que debe la investigadora colocarse a disposición de sus sujetos de estudio siendo impensable que tales otorguen entrevistas solamente en los tiempos que la investigadora podría salir, si es rígido el registro simplemente no podría hacerlo.

Las muchas actividades que tenemos a cargo han impedido realizar una mejor producción científica, en mi caso me he dado modos con mis compañeros, con los que siempre investigamos, en buscar las formas de hacer la investigación, o sea si en algún momento tenemos que ir a hacer una entrevista, una encuesta, en algún momento nos damos modos fuera de las horas de clase, programamos hacer tal vez la entrevista, apoyarnos mucho también de los estudiantes, que yo creo que ellos son nuestro recurso para poder hacer la investigación, pero si a ti te cargan muchas horas de gestión, muchas cosas, es imposible ponerte a investigar (...) (per-2, 2019)

Mientras que en los casos donde el tiempo es un elemento favorable para la producción científica son otros asuntos que la afectan. Como es identificado desde el área de salud, la falta de programas de posgrados aprobados a fin de que sus estudiantes con dedicación de tiempo completo a los proyectos de investigación contribuyan al crecimiento de la producción científica. Evidentemente, las mujeres investigadoras no constituyen un grupo homogéneo, comenzando por sus condiciones de trabajo. Las trayectorias de producción científica se ven afectadas de manera fuertemente diferenciada según al área del conocimiento a la que se tributa, a más de la dependencia de la conciliación familiar que sus trayectorias personales experimenten.

Creo que mi respuesta va a corresponder a la burbuja en la que vivo (...) yo sé que esa realidad en la que yo estoy no corresponde a la realidad de la universidad en general, entonces si ven mi resultado muy positivo es porque estoy en una burbuja trabajando que creo que debería abrirse a todas las áreas (...) doy tres horas a la semana de clase y las otras treinta y siete me dedico de 100% al laboratorio, entonces sí, yo tengo facilidades en cuanto a horas para hacer investigación, porque de hecho yo soy más investigadora que docente, sí tenemos limitación porque por más que tenga treinta y siete horas de investigación, es muy poco lo yo que puedo hacer versus a lo que hiciera si tuviera cinco estudiantes de maestría y tres de doctorado, ¿verdad? Entonces esa limitación sí la tenemos (...) seguimos sin tener estudiantes de posgrados (...) si es que tuviéramos estudiantes de posgrado nuestros eso sería un beneficio, pero no tenemos porque nos aprueban los posgrados, si nos aprobaran los posgrados, la siguiente limitación que yo veo es; nosotros necesitamos becar (...) pero tenemos que hacer maestrías y doctorados de tiempo completo para ser más productivos, entonces tendríamos que becar a nuestros estudiantes para que ese sea su trabajo, para que puedan justificar, el tener una familia, estar 8 horas diarias metidos en un laboratorio y no recibir un salario, para tener que dejar de trabajar, entonces tendríamos que tener como becar a nuestros estudiantes para que de hecho se comprometan a ayudarnos a producir, y esas son dos limitaciones súper grandes, nosotros tenemos que estar escribiendo los grandes, trabajando en el laboratorio, no tenemos como producir más (...) porque hay que ver las cosas como son, las maestrías son un negocio en este país, y como son vistas como un negocio, intentamos es que los chicos paguen lo más que se pueda para tener rédito y que estén el menos tiempo posible (...) pero si es que la universidad ve al posgrado como un semillero de investigación tenemos que ver a los estudiantes no como a nuestros clientes y ese es un gran cambio que necesitamos tener. (sal-2, 2019)

La diferenciación en las condiciones de trabajo como el tiempo y su registro es reconocido como un privilegio de un subcampo. De tal manera que, las reglas y exigencias son las mismas para todas, como las mujeres investigadoras lo destacan: a todas nos miden con los mismos parámetros, sin embargo, las condiciones de trabajo no son las mismas para todas. El campo científico justamente reproduce su lógica de lucha por legitimidad a través de las condiciones, las reglas del juego.

(...) entre estos beneficios que tenemos, que es vergonzoso que sea un beneficio, que a mí sí me ha hecho más productiva es que nosotros no tenemos que poner el dedo, puede parecer una cosa tan pequeña, pero de verdad hay veces que tú tienes que escribir algo y lo puedes hacer en una

cafetería, de camino a tu casa, en el metro, bueno en el autobús, o en la casa con tu perro y nosotras al no tener que fichar, para mí es una gran ventaja, hay días que yo de verdad no puedo estar en mi laboratorio, que los estudiantes, porque el teléfono, por lo que sea y me puedo ir a la casa a trabajar, no lo digan... no lo divulguen tanto porque van a pensar que no voy a venir pero, o sea no estamos permitidas de no venir un día entero pero como no tengo que registrar mis ocho horas diarias, puedo ir a escribir una revisión que no necesitare aquí en otro lado, entonces a mí me estimula mucho el saber que confían en mí, porque no dejarte fichar, es un asunto de confianza, están valorando tu productividad, para mí es extremadamente primitivo que nos obliguen a registrar, pequeños cambios pueden hacer una gran diferencia y esa burbuja a través de la que yo vivo yo creo que no debería ser privilegio de un grupo de investigadores (sal-2, 2019)

La cantidad de publicaciones por área del conocimiento en Ecuador en Latindex muestra que no todas las áreas del conocimiento tienen igualdad numérica en su producción científica. De ahí la importancia de analizar a profundidad los factores que inciden en esta diferencia que no solo es de objeto de estudio, sino también de condiciones de trabajo, políticas públicas e institucionales, y limitaciones propias en el desarrollo de cada subcampo.

Tabla 2. Número de publicaciones por área del conocimiento en Ecuador

No.	Áreas de Investigación	Número de publicaciones hasta el 2019
1	Ciencias agrícolas y biológicas	720
2	Artes y humanidades	139
3	Bioquímica, genética y biología molecular	333
4	Negocios, administración y contabilidad	303
5	Ingeniería química	147
6	Química	186
7	Ciencias de la computación	1416
8	Ciencias de la decisión	547
9	Odontología	35
10	Ciencias terrestres y planetarias	234
11	Economía y finanzas	83
12	Energía	336
13	Ingeniería	913
14	Ciencias medioambientales	524
15	Profesiones de la salud	35
16	Inmunología y microbiología	128
17	Ciencia de los materiales	212
18	Matemáticas	490
19	Medicina	868
20	Multidisciplina	112
21	Neurociencia	73
22	Enfermería	45
23	Farmacología, toxicología y farmacéutica	154
24	Física y astronomía	403
25	Psicología	54
26	Ciencias sociales	675
27	Veterinaria	99

Fuente: Extraído de Latindex, 25 de agosto de 2020

Elaborado por: Mayra Andrade

Las políticas que han motivado el incremento de la producción científica, que destacan las mujeres investigadoras, son de orden institucional o sea interno, y también, de orden de política pública o normativa

nacional, que inciden en el grado de producción académica que se alcance, sin mencionar el impacto, únicamente la cantidad de publicaciones.

Observamos que la política más relevante se refiere al tiempo. La carga horaria de las otras funciones como docencia, gestión académica y vinculación con la sociedad, es definitivamente la decisión institucional que más reconocen las mujeres investigadoras como favorable al incremento de su producción científica, en los casos en que sí se aplica.

(...) De la facultad puedo mencionar que es la reducción de mi carga horaria, en mi caso, tenía mucha horaria, no tenía un lugar y gocé de otras condiciones supremamente diferentes a nuestra realidades, entonces sí, mi condición, mi carga horaria, las horas de gestión; la parte de hacer publicaciones han sido complicadas, pero en mi caso, este semestre, me bajaron la carga horaria y es bueno, el tiempo como les decía es oro y bueno, me ha permitido generar grandes proyectos y bueno, escribir algunas cosas extra que tenía por ahí (...) (ing-2, 2019).

Como política dada por la normativa nacional en el Reglamento de Escalafón y Carrera Docente, el ascenso de categoría implica necesariamente producción académica. Esto significa que a partir de la aprobación y vigencia de la Ley Orgánica de Educación Superior la obligatoriedad de producción científica es aplicada para el cuerpo docente de categoría auxiliar o agregado/a, siendo una carrera mucha más exigente para la categoría auxiliar. Mientras que los ascensos previos a esta Ley que entró en vigencia en 2010, claramente no están escalafonados, entonces actualmente puede haber un/a docente con categoría máxima que es principal con menos producción científica que un/a auxiliar que a la fecha debe dedicar grandes esfuerzo para investigar y publicar sus trabajos, los que en un futuro incierto puedan ser considerados para su ascenso.

(...) las reglas generales nacionales sobre el escalafón docente le dan un peso relativo e importante a la producción científica, es decir, antes de la ley del 2010, uno para subir en el escalafón podía no hacer nada, es decir, podía estar sentado 10 años y subirá después de los 10 años sin hacer nada, pero ahora esto sí es un requisito, entonces eso hace que uno, si aspira que eventualmente va a ser categorizado, etc., pues hará una publicación (der-2, 2019).

Más allá de la política de ascenso para la recategorización, el reconocimiento económico institucional, incluso la propia producción científica, la principal motivación es investigar en sí. Lo que se observa con frecuencia en las trayectorias de las mujeres investigadoras es una actitud que enfrenta y supera obstáculos principalmente de tiempo para llegar a ejercer la función más prestigiosa de la carrera académica. En el caso de México, la presencia de las mujeres en el sistema nacional de investigación es menor a la de los hombres en las categorías más altas, el ascenso de categoría en Ecuador también está directamente relacionado a la producción científica: “Parecería que el efecto goteo o el techo de cristal que marca la literatura respecto a la imposibilidad de que las mujeres puedan acceder a niveles más altos, se confirma en este estudio ya que los índices de equidad de género confirman una desigualdad muy grande, muy pocas mujeres logran acceder a los niveles más altos del S.N.I. y por último el nivel emérito es casi imposible de alcanzar” (Cárdenas, 2015, p.20)

(...) creo más es una motivación personal porque no encuentro una política aquí institucional, aparte del tema del incentivo económico o el escalafón que si bien a uno sí le motiva porque dice: en algún momento va a pasar la recategorización aquí en la universidad, también ha pasado bastante tiempo en el que no, todavía no está regularizado y todavía no sabemos cómo se va a dar, entonces es una motivación incluso yo creo que más es personal o sea decir; bueno en algún momento, además cuando uno publica más y mientras te citen más obviamente para ti es más fácil que después puedas publicar en buenas revistas entonces creo que va más por ahí, porque creo que más bien es una lucha incluso de todas las trabas que tenemos y que las hemos mencionado; bueno no importa no tengo esto pero yo quiero hacerlo, no tengo esta facilidad pero lo voy a hacer, pero una política que realmente me haya motivado aparte, no la encuentro (tur-2, 2019).

Ciertamente que lo que puedan hacer las políticas para la producción científica, con todos sus límites y falencias, que cabe decir son una deuda con el profesorado universitario, es el prestigio, justamente el principal incentivo, es la posibilidad de ingresar a una comunidad científica y dialogar con ella a partir de la producción científica, la realización de ser citada, sin duda la investigación es la función más prestigiosa del campo científico universitario. De tal manera que, vale cualquier sacrificio y esfuerzo que esta función tan exigente y poco efectiva en sus políticas oficiales demande.

Para mí el principal incentivo es pertenecer a una comunidad científica al final, porque si creo que publicar te va haciendo como un grupo social en el que estás integrada, te enteras de cosas, te invitan, ¿Quieres que escribamos juntos?, estoy produciendo tal cosa, ¿qué te parece?”, yo digo que para mí me da como unas relaciones sociales que son diferentes y no es la conversación normal de la cafetería, es como otro grupo que no está cerca de ti muchas veces está lejos. Sí considero que es muy importante porque la universidad hace muchos años que no establece la recategorización y creo que al final de todos nosotros es una meta que llegue un día y te tengan en cuenta, creería que desde el punto de vista externo el hecho de tener la posibilidad de un día cuando la universidad esté en condiciones de que haga el cambio de categoría, sí creo que es un horizonte que uno mira y dice bueno por ahí voy. Y el otro es ese, yo creo que los investigadores, todos tenemos como, creo que somos como personitas diferentes, porque buscamos el tiempo donde no hay, buscamos el recurso de donde no hay (...) Yo considero que sí, somos más sacrificadas, pero es un sacrificio que nosotras disfrutamos, un poco morboso como yo lo digo porque al final nadie nos está poniendo un cuchillo, estás tú, siempre como enredadita buscando como haces esto y lo otro (arq-2, 2019).

A más del prestigio de pertenecer a una comunidad científica y tener el reconocimiento de pares dentro del mundo de la investigación, es una suerte encontrar pares con más experiencia y conocimientos en los que es producción científica con quienes las mujeres investigadoras encuentran oportunidades de aprendizaje e incremento de sus publicaciones.

Coincido con todo lo que han dicho mis compañeras creo que lo que nosotros tenemos puede ser política institucional, la recategorización esperamos de alguna manera que llegue y tú puedas ir escribiendo para ir armando tu curriculum pero a la vez ese curriculum también te sirva para medirte con otros pares y también buscar entre estos pares ubicarse una red de investigadores donde puedas obtener más información, más conocimiento, entonces yo creo que es eso, o sea la recategorización, pero más que todo buscar con quien seguir creando más cosas, buscando más cosas, aliándose con otras personas otros pares y que te ayuden también a ir prosperando, a ir subiendo y comparto también lo que dicen que no todas las personas les gusta investigar y yo siento que a veces cuando te dicen; te voy a poner las cinco horas de investigación, como dicen acá las compañeras, alguien te va a decir: no me ponga las cinco horas de investigación porque a mí no me gusta o no sé cómo investigar, que es lo que yo he notado muchas de las veces con los compañeros (...) conocemos profesores que escriben, escriben mucho y están en otras universidades, yo logro contactar y decir ayúdame estoy haciendo esta investigación, estoy escribiendo este artículo pero estoy quedada en la metodología, ¿Qué hago? Entonces yo he tenido esa suerte de tener gente que me puede ayudar y me indica y me enseña, entonces yo creo que también hay que empezar en esa parte, no todos podemos investigar porque no tenemos esa herramienta, no sabemos cómo hacerlo y también deberían preguntar si a ti te gusta y quieres estar en la investigación (per-2, 2019)

El financiamiento para la realización de los proyectos de investigación es un factor fundamental para la producción científica, en la experiencia de las mujeres investigadoras la política tiene serias falencias, es un asunto sumamente competitivo que es cubierto generalmente por fondos concursables del exterior. Tanto a nivel de las instituciones nacionales como las mismas universidades carecen de fondos suficientes para cubrir el financiamiento de proyectos de investigación, cabe destacar que este punto desfavorable dentro de las condiciones de trabajo también coloca a las mujeres investigadoras de diferentes áreas del conocimiento como un grupo heterogéneo debido a la interferencia de las otras condiciones como el tiempo, los materiales y espacios.

La otra cosa que a mí me incentiva a ser más productiva y es un factor externo es que lo que menos tenemos en el país es financiamiento, en investigación y la única otra alternativa es que te den financiamiento externo, lo cual es altamente competitivo, extremadamente competitivo, entonces yo sé que si tengo más publicaciones en mi curriculum tengo más opciones de que por lo menos volteen a ver mi proyecto cuando esté entre los tantos de gente que pide financiamiento externo. El escalafón sí, también es una cosa, pero para mí ha sido más es “ok” necesito publicar para poder acceder a recursos externos porque como que estoy sin esperanza en el país de pedirlos aquí (sal-2, 2019).

El financiamiento es definitivamente un factor fundamental para el desarrollo de la investigación científica en todas las áreas del conocimiento. Es impensable una producción científica cubierta únicamente con el personal académico, asumiendo que sus sueldos representan inversión en investigación. Las mujeres investigadoras de todas las áreas del conocimiento están muy claras en este sentido.

Quienes cuentan con mejores condiciones de trabajo ubican el financiamiento como una de las cuestiones desfavorables, incluso teniendo fondos para financiar los proyectos, los costos en el Ecuador

son más elevados que en otros países, como en Estados Unidos por ejemplo. De tal manera que, como podemos observar en la figura 1, aun cuando el gasto en ciencia se haya incrementado a nivel nacional vamos a poder hacer menos proyectos que otros países por los costos, en otras palabras, investigar en el Ecuador es sumamente caro.

Esto tiene algunos otros significados, uno de ellos es que las mujeres investigadoras en Ecuador deben redoblar esfuerzos para hacer proyectos, conseguir financiamiento e incrementar su producción científica debido a que los altos costos de los insumos y equipos en el país son demasiado costosos. Los costos sí tienen algunas implicaciones, mientras que con un proyecto A se garantiza al menos diez trabajos publicados, con el financiamiento menos costoso se financian proyectos A, B y C, que garantizarán treinta trabajos publicados. La proyección de la producción científica en cantidad sí tiene relación con el financiamiento y el costo de la implementación de los proyectos en el país donde se vaya a realizar.

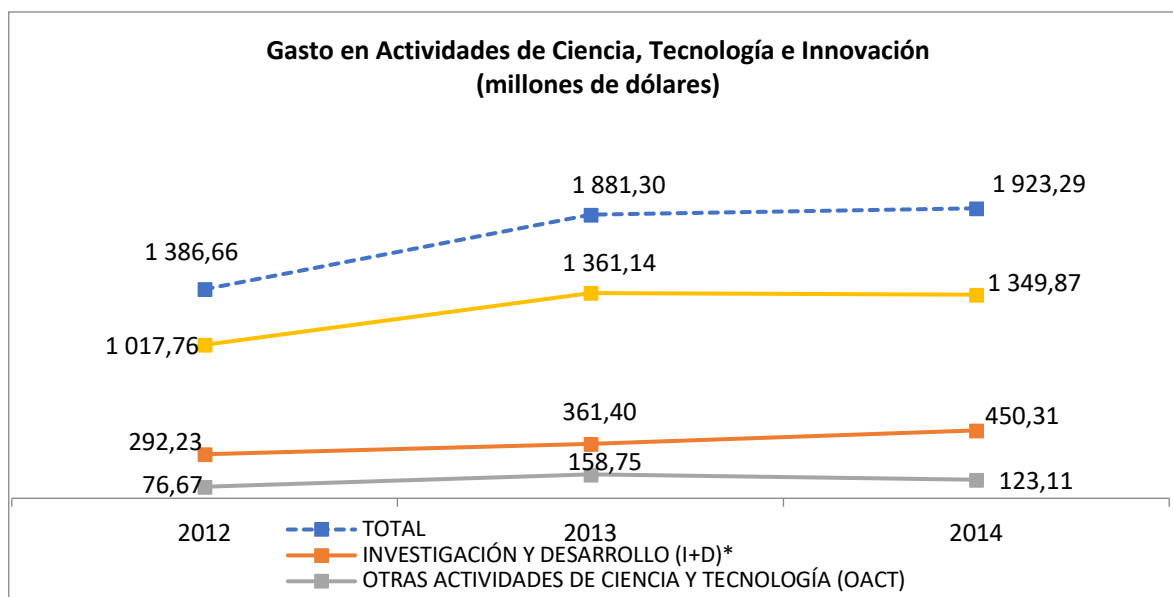


Figura 1. Gastos en actividades de ciencia, tecnología e innovación

Fuente: Encuesta Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012-2014, Convenio INEC-SENESCYT

Por otro lado, entre las principales *limitaciones para la producción científica* para las mujeres investigadoras, algunas de las cual fueron mencionadas anteriormente, es evidente la falta de apoyo de estudiantes de posgrados o practicantes en el área de investigación a nivel de grado. Este tema es de gran importancia para incrementar la producción científica, sin embargo, no es solo su presencia sino otras políticas que acompañen esta decisión como las becas e incentivos.

La parte de regularizar los asistentes y los ayudantes de investigación, hace dos semestres teníamos la figura de un ayudante de catedra, que es el ayudante que te ayuda a... bueno en alguna lectura si tú no puedes estar o que tú le das alguna rúbrica para que te ayude en la calificación de alguna cosa o preparar un taller etc., no preparar sino trabajar o conducir con los estudiantes un taller que tú le dejaste, tenemos si bien es cierto esa figura de ayudante de catedra pero ese ayudante de catedra no puede hacer investigación porque no está adentro de sus prioridades, entonces está prohibido que el ayudante de catedra se meta al laboratorio y te ayude a hacer investigación, hay la figura de ayudante de investigación, que entiendo lo regula la dirección de investigación, pero no sabemos cómo, no sabemos a quién solicitar, de pronto si se puede regularizar esa figura es también importante así a los estudiantes nosotros los podemos entrenar desde los niveles que toman pasantía que son 5to semestre 6to 7mo para que caminen con nosotros desde un inicio hasta el fin, bueno eso es importante que se regularice (ing-2, 2019).

Respecto a las publicaciones en revistas Scopus una limitación para la publicación de trabajos es el pago y sus lógicas de devolución a las mujeres investigadoras ya que las colaboraciones con otros autores implican un análisis de cada caso. De lo observado, los proyectos o estudios sin financiamiento son llevados a cabo por las relaciones externas de las investigadoras, generalmente de posgrados dentro y fuera del país. Lo que queda claro es que el sueldo de las mujeres investigadoras no es suficiente para garantizar producción

científica, esto significa que, de nada sirven las horas de investigación que se carguen si no hay financiamiento, espacios y materiales, que todas, recalco, todas las áreas del conocimiento necesitan.

La parte de que se aprueben los proyectos nos urge, estamos hablando de un año y medio que no tenemos proyectos semillas, el centro, en mi caso no tiene un centavo aún para iniciar, para despegar el centro, entonces eso es importantísimo, también es importante que se revea la parte del como pagas tú las publicaciones, la universidad paga si bien es cierto, paga para las publicaciones, para el full, para el “Open Access”, creo que paga todo, pero eso sí se divide por los autores que son de la universidad, yo en mi caso no tengo centro, yo he mandado muestras con mi colaborador en el exterior quien me hizo una evaluación por un equipo costosísimo y el costo de la muestra es supremamente altísimo, me hizo por la colaboración que tenemos pero yo no le puedo decir: “mira, tú estás de coautor en la publicación tú me tienes que dar \$ 500 para una publicación”, no puedo, porque ellos ya pusieron sus recursos, sí, yo no puedo, entonces sí sería importante que se revean en ciertos casos cuando la universidad debe pagar todo, enviar o someter a una revista, las revistas Scopus no son tan baratas que digamos no y por hoja, por publicación si la figura es de color cobra \$500 por figura de color o si tienes 2, 3 figuras o dependiendo del factor de impacto que tiene la revista pues el valor suele ser elevado, en el que tú sometes, entonces si es difícil si somos 4 autores, 2 internos y 2 extranjeros que son los que nos ayudaron a procesar las muestras decirle “bueno, tú paga” aparte de lo que ya me ayudó a pagar las muestras con los reactivos, con las muestras puede ser y generar eso no es por el momento en este caso donde no tengo aún los recursos, no es lo más justo, no es lo más justo (ing-2, 2019).

La cantidad de revistas indexadas por país nos parece importante destacar en este punto, ya que las mujeres investigadoras expresan una constante preocupación respecto a su producción científica sobre la publicación de artículos y costos. Ciertamente, los artículos publicados en base Scopus son de mayor reconocimiento y legitimidad científica, y económica, por los incentivos que algunas instituciones de Educación Superior tienen para motivar el incremento de la producción científica.

¿Qué hay detrás del prestigio de la indexación de las revistas? Los costos para publicar son mencionados como un aspecto, posiblemente una visión del mundo traducida en enfoque metodológico de investigación científica, el manejo de un idioma. En fin, por los resultados encontrados se observa que las mujeres investigadoras realizan grandes esfuerzos personales por alcanzar el prestigio de esta función.

En la figura 2, se observa que Ecuador se encuentra en la posición 4 de los países en Iberoamérica respecto a la cantidad de revistas indexadas. La creación y fortalecimiento de revistas científicas indexadas, es un verdadero desafío que todavía está en construcción y crecimiento por parte de las Universidades. Estos esfuerzos representan una política institucional que efectivamente estaría orientada a mejorar la producción científica de las mujeres investigadoras según sus valoraciones de las participantes de esta investigación.

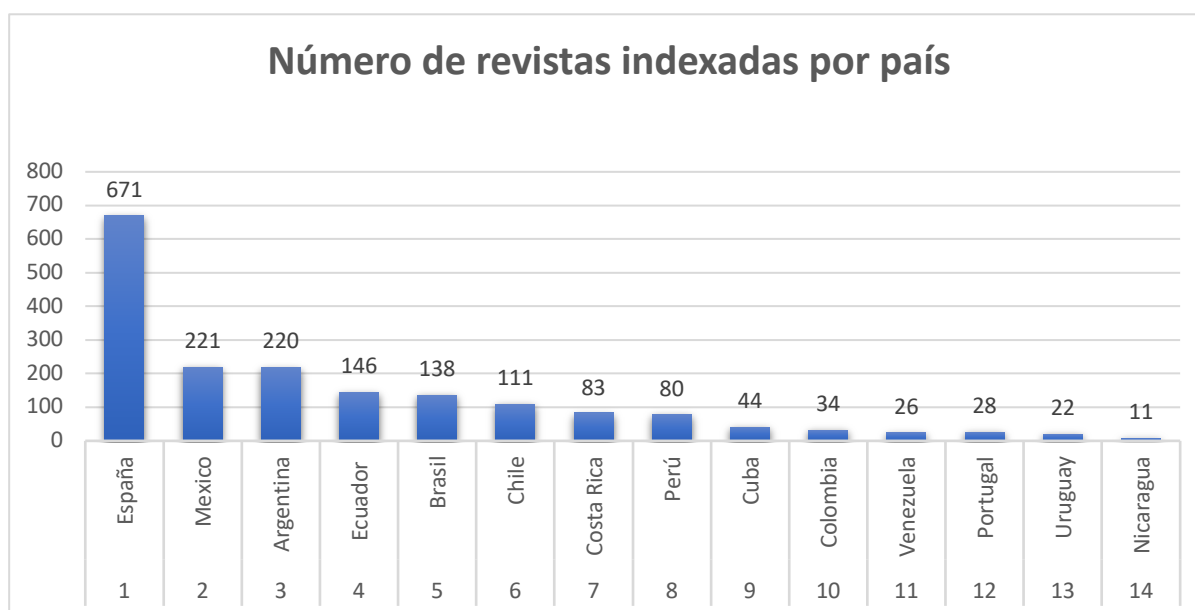


Figura 2. Número de revistas indexadas por país. Elaborado por: Mayra Andrade
Fuente: Extraído de Latindex, 25 de agosto de 2020

¿Dónde está fallando la política de investigación? Las mujeres académicas que tienen menos producción científica, aun con carga horaria para investigar evidentemente atraviesan situaciones más graves respecto a la falta de espacios, financiamiento y materiales, en el caso de tiempo, el problema que ya fue expuesto es el registro del tiempo. Debido a que las mujeres que afirman tener estas limitaciones a lo largo de este estudio son las mujeres con mayor producción científica, por deducción, quienes no tienen producción científica aparentemente están en deuda con sus instituciones por una carga horaria asignada.

(...) hay un desbalance en el sentido de que hay un grupo de gente que es la que produce, que no necesariamente es la que tiene más horas y hay otra gente que tiene horas y no produce nada, entonces la distribución de las horas es la que tiene que mejorar, darle a las personas quienes han demostrado un poco más de holgura para que tengan ese tiempo y también incluir estos nuevos autores pero no quitándoles las horas, si no también dándoles otra herramienta, lo que tu decías, es decir hay mucha gente que está interesada pero que no tiene idea de cómo empezar, no cierto, entonces como esto de ir integrando al docente que tiene interés pero que no tiene herramientas metodológicas, etc. De que sí pueda empezar a hacer sus primeros trabajos y que esas horas efectivamente sean productivas y no sean digamos un regalo (der-2, 2019)

La función principal es la docencia mientras la de mayor privilegio es la investigación. Ahora que, la carga horaria en la distribución de todas las funciones afecta a la producción científica. De las 40 horas de jornada laboral semanal una mujer investigadora puede tener según su contratación de 16 a 24 horas de docencia. Siendo 16 horas semanales una carga bastante pesada, el tiempo y su registro para ejercer las funciones una limitación para lograr mayor producción científica. Sin comparación, respecto a la variable tiempo de docencia cuando se tiene 3 horas semanales lo cual es reconocido por las mismas académicas como una condición de privilegio.

Yo creo, bueno coincido con lo que dicen las compañeras, el tema de la distribución horaria creo que es súper importante y eso está anclado con las timbradas para que si nosotros tenemos horas de investigación que sean horas en las que realmente podemos producir porque si es verdad a veces con cinco horas a la semana de investigación (...) pero también hay la otra parte que tienen muchas horas y no porque que no puedan sino porque no les interesa y solamente tienen las horas de investigación porque se les han puesto las horas de investigación (...) porque nuestra facultad no está muy bien concreto el tema de docente investigador entonces, tal vez ya una vez que se pueda concretar eso mejor, ver si es que los docentes investigadores no se les obliga a que estén timbrando y poner un número máximo de horas por que si pueden decir, que hay que bajar el número de carga horaria pero hasta cuánto está permitido, porque si un docente investigador igual se le dice "se le bajo de 24 horas de docencia a 16" uno diría ya le bajé, pero 16 horas sigue siendo todavía bastante, entonces, y aparte con toda la gestión por que un docente aunque investigue tiene que estar a cargo de los complejivos, tiene que estar a cargo de los informes, tiene que ser jefe de área, tiene las tutorías, tiene que hacer todo, entonces en nuestro caso la mayoría de docentes son ocasionales y eso también para nosotros es un limitante porque los ocasionales no pueden hacer muchas cosas (tur-2, 2019)

De las experiencias en la configuración de trayectorias de producción científica de mujeres investigadoras también se ha presentado como limitación la imposición de colegas como equipo de trabajo, lo cual debería ser definitivamente una cuestión de afinidad, intereses de estudio y entendimiento en el trabajo colaborativo. Parece ser una aspiración casi imposible, pero se muestra como preferencia de las mujeres investigadoras a fin de incrementar su producción científica, el que los tiempos y las personas coincidan en los horarios de trabajo y los equipos.

(...) Y lo otro es que el investigador, yo creo que la figura del investigador que a veces no está muy claro porque el contrato nuestro dice: academia, un número de horas, investigación y gestión tiene el número grande, ¿no? Quiere decir que aquí habría como mucho tiempo, pero el investigador, a mí no me interesa que la facultad me diga "tómala a ella para que investigue contigo" a mí me interesa decirle a la facultad yo quiero investigar con ellas porque la investigación es un proceso acompañado en la que tienen que tener intereses, afinidades, porque si no, no produces y yo te puedo explicar una vez pero si te tengo que explicar tres veces y no te veo avanzar me estás atrasando (...) no es por discriminar es que tienes que, la investigación necesita un engranaje y tienes que acoplarte porque si no, no avanzas no produces, entonces sí creo que eso también es importante, no es que te impongan es que tú eliges con quien (arq-2, 2019)

La dirección de procesos de igual manera se presenta como limitante cuando las personas que están a cargo de liderar la función de investigación en las unidades académicas, carreras, grupos, no necesariamente

tienen conocimiento, experiencia o la actitud para encaminar los procesos del resto de colegas. Esta falta se observa como una limitación ya que para incrementar la producción científica es importante que quien lidere procesos actúe guiando al equipo, incluso teniendo una producción científica en mayor cantidad que sus colegas con el fin de enseñar e impulsar.

Yo creo que la limitante es que por ejemplo, en la facultad hay una persona encargada de investigación, pero yo creo que de ahí, si a ti te ponen a cargo de investigación, de ahí debe partir el hecho de que si hay gente que quiere producir, que hay gente que quiera aprender o sea ayúdale, ayúdale a que escriba, a que produzca y que eso te garantice más publicaciones, más cosas, porque en mi facultad yo me he dado cuenta de eso, está alguien ahí, pero yo no he visto, o sea ni ella mismo publica, yo no he visto o sea como que la ayuda, como que alguien que te esté aportando, que te esté ayudando, entonces yo creo que de ahí debería partir, o sea, si vamos a buscar o contratar a alguien que haya hecho muchas publicaciones o sea muy bueno publicando o muy bueno en la metodología, en los temas como que enseñarte a hacer y vaya de lado contigo y te vaya como jalando, jalando, jalando y jalando, te va a ayudar a tener más publicaciones, más publicaciones y claro, en eso también está el tiempo, el tiempo que tú inviertes en la investigación, y demostrar que en ese tiempo sirvió para publicar, claro te ponen las horas pero finalmente no hay el resultado, entonces como que eso también debería estar ahí presente, tienes tantas horas, qué has producido, no sabes, no has hecho nada porque no sabes, porque no entiendes, entonces mira, vas a tener una persona que te va a acompañar, te va a guiar y vamos a ir juntos en el proceso para que haya más publicaciones, porque eso es lo que yo siento que falta, sobre todo en mi facultad, hay gente que sí quiere pero no sabe cómo empezar. Pero si me ponen a alguien que me va a ayudar, que me va a guiar, que me va a enseñar yo creo que vamos a tener mayor número de publicaciones (per-2, 2019)

Las limitaciones no solo son de personas, equipos, instituciones, sino que la política y condiciones nacionales hacen más complicados los procesos de implementación de proyectos y con esto la incrementación de la producción científica de las mujeres investigadoras. Una de las condiciones nacionales más destacada como limitante es el costo de los insumos, equipos, pago de requisitos en general, que en comparación con otros países las investigaciones realizadas en el Ecuador resultan más costosas.

Más allá de la Universidad, yo creo que, por más que nos den tiempo, nos den plata y nos den flexibilidad si la estructura del país sigue estando como está, igual no vamos a ser productivas porque aquí nos cuesta más comprar un reactivo, porque aquí nos cuesta más sacar un permiso para investigación, entonces por más que yo hoy me gane un "Grant" súper grande, si tengo que pagar por el mismo equipo que en Estados Unidos pago 100 dólares y pago aquí 900 dólares, tampoco voy a ser tan productiva, si no me dejan ni siquiera ir a tomar una muestra de agua de cualquier río porque tengo que tener un permiso de colección, permiso de recursos genéticos, si trabajo con seres humanos, olvídate, si tengo que pagar un comité de biótica, entonces no solamente estamos restringidos por la estructura de la Universidad que te puede dar facilidades, sino también por el contexto del país. Nosotros, la gente que trabaja con personas, esta súper complicada, o sea sacar permisos para trabajar con humanos, para tomar una muestra de heces que ni siquiera es tan invasivo o es súper complicado la gente que trabaja con modificación genética de plantas, por este asunto de que somos un país anti transgénicos está súper limitados, por más que mañana se ganen un "Grant" en la Fundación "Gate" que hace en un país como el nuestro en el que tenemos un montón de restricciones porque hasta el asunto religioso se mete en temas de decisión, entonces infelizmente es súper, es mucho más complejo que la plata, el tiempo y que la flexibilidad pero si necesitamos comenzar justamente por eso, para que todas tengamos, porque a la final a todas nos van a medir por lo mismo, publicaciones, pero nos están dando diferentes plataformas, nos están dando diferentes condiciones entonces no es justo (...) (Sal-2, 2019).

A nivel de mujeres investigadoras con trayectorias internacionales, en sus proyectos de investigación, estudios de posgrados y producción académica observamos algunas limitaciones sobre el tiempo que pueden ausentarse de la universidad donde trabajan. Además que el tiempo para tener resultados de investigación también es cuestionado.

Recientemente salí a un congreso en el que me decían que solo puedo salir 5 días al año con sueldo pagado, o sea puedo irme y me siguen pagando mi sueldo, eso por año, 5 días al año para un congreso, para lo que sea, que si a partir del sexto la universidad me da permiso para asistir pero ya sin sueldo, entonces eso es darse un balazo en el pie, especialmente para nosotros como investigadores la divulgación es súper importante, la creación de redes, es súper importante si nos invitan a actualización, entrenamiento, que tal que te invitan a un mes a un centro de investigación súper bueno porque te ven potencial, entonces el decirte que te puedes ir solo 5 días al año es ridículo, otra vez, como yo vivo en la burbuja en la que no tengo que fichar no me he ido 5 días, me he ido 20, pero que tal, igual ustedes qué hacen, entonces que es lo que tienen que hacer, no

pueden irse o se descuentan de su sueldo para irse a un congreso en el que además van a nombre de la universidad, eso sí, tienen que pagar de su bolsillo todas las cosas, entonces por favor seamos más congruentes, nosotros siempre vamos en nombre de la universidad, lo mínimo que necesitamos es que por lo menos nos sigan pagando el sueldo (...) yo sé que necesitamos métricas para evaluar un montón de cosas tristemente, pero el número no necesariamente dice mucho, en muchas áreas de investigación, a muchos investigadores cuando comienzas te dan 2, 3 años para que empieces a ser productivo, porque no es llegar y empezar a escribir cualquier cosa, entonces si es que tienes que comprarte el equipo que además aquí demora, te financian el proyecto para un año y a los 6 meses recién te llegan los reactivos y no tienes estudiantes entonces yo creo que sí, se tiene que hacer el intento de evaluar por separado, o sea, si es que haces algo más de epidemiología o más de informática no sé en el parte social, etc., se puede utilizar otra métrica que si es que tienes que esperar a que el niño se amamante 9 meses para ver si subió o no subió de peso, etc. No puedes juzgar a todo el mundo con la misma métrica, entonces si nos tienen que dar un tiempo de adaptación a la universidad, para crear redes, para comprar cosas, para tener un equipo y luego sí empezar a pedir productividad (...) Si es que de inicio le das, este semestre te di 8 horas más y no me das ninguna publicación, tienen que pasar un par de semestres si no son años para de verdad tener resultado de ese tiempo extra (Sal-2, 2019)

El grupo heterogéneo de mujeres investigadoras en el campo científico universitario, desde diferentes subcampos o áreas del conocimiento, vienen configurando un *habitus* científico que es desigual por su cotidiano. Considerando que el *habitus* científico, según Bourdieu (1999), significa una forma de *habitus* de incorporación y reproducción para garantizar la perpetuidad de la práctica científica. En otras palabras, es una forma de conservación social, resultado del trabajo social incesante dentro del campo científico, en la vida cotidiana de las funciones científicas en relación a las carreras, sus objetos de estudio y lo que esto representa como beneficios simbólicos valorados en el campo:

Los dominantes están destinados a estrategias de conservación, que buscan asegurar la perpetuación del orden científico establecido en cada momento. Este orden no se reduce, como se suele ver, a la ciencia oficial, conjunto de recursos científicos heredados del pasado que existen en el estado objetivado, sino en forma de instrumentos, obras, instituciones, etc., y en el estado incorporado, más adelante forma de *habitus* científico, sistemas de esquemas que generan percepción, apreciación y acción que producen una forma específica de acción pedagógica y que pueden hacer posible la selección de objetos en la resolución de problemas y evaluación de soluciones (Bourdieu, 1999, pág.92).

Por lo analizado en los discursos de las mujeres investigadoras, presentes en este estudio, se puede resaltar que efectivamente ellas están conscientes de las reglas del campo científico y sus desigualdades y privilegios, lo saben perfectamente, lo sienten y lo manifiestan, incluso desde el propio lugar del privilegio.

PERSPECTIVAS DE MATERNIDAD, CONCILIACIÓN FAMILIAR A MANERA DE CRISIS Y POSTURAS CONTRA HEGEMÓNICAS

La maternidad para las mujeres investigadoras es un aspecto que las interpela, evidentemente incide esta trayectoria personal en su trayectoria profesional: “(...) no se puede equiparar las publicaciones de hombres y mujeres sino que hay que ver las condiciones en que se desenvuelve el trabajo de una mamá joven, por ejemplo que tiene sus niños chiquitos (...)” (soc-1, 2018). La conciliación familiar y la continuidad en la carrera profesional aún es una política pendiente para la normativa nacional y de las instituciones de educación superior en Ecuador. Entendida la conciliación como políticas de familias dirigidas a madres trabajadoras con responsabilidades de cuidado, y además políticas sobre igualdad entre los sexos que consideran transformaciones respecto al cuidado y la corresponsabilidad como lo es la tipificación de permisos de paternidad, por dar un ejemplo (Armijo, 2018).

Hasta hoy lo que constatamos es una política de equidad de género en cuanto a la presencia de mujeres, el asunto conciliación familiar es prácticamente nulo. Incluso existe una especie de conflicto al momento de reincorporarse a las actividades laborales una vez que se ha dejado momentáneamente la carrera por la licencia de maternidad: “(...) Mucha gente, llegan los tres meses que te da la ley y mucha gente te hace sentir mal inconscientemente, como que pobrecito está chiquito y le vas a dejar botando (...)” (com-1, 2018).

Los usos y distribución del tiempo cuando se analiza la conciliación familiar con la carrera académica de las mujeres investigadoras y su producción científica se complica aún más: “(...) cuando mi nene estaba más pequeña, ponte, tenía clase en la mañana, en la tarde, en la noche no me deja, por ejemplo, cuando estuve como directora de posgrado, los sábados en la mañana yo estaba en la oficina, entonces era bien complicado con los horarios (sof-1, 2018).

Dentro de las perspectivas de maternidad también encontramos la decisión de postergarla, justamente por las implicaciones que esta conlleva en cuanto a la función de investigación, consecuentemente a la producción científica:

(...) el reloj biológico versus la carrera académica, yo personalmente tengo un plan muy personal estratégicamente armado, yo tengo preservados óvulos, digamos que me preparé para poderme tomar estos años, pero no creo que todas las mujeres tengan ese acto de previsión, entonces creo que si no se toman esos actos de previsión esos podrían quedarse ahí si yo decido no decido a futuro ser mamá, pero si no hubiese tomado ese acto de previsión los años pasan y a lo mejor la carrera, la dedicación, el tener que ganarse los espacios, cumplir requisitos, pueden absorber mucho del tiempo para tener una vida personal, una vida familiar, pero además creo que es una decisión súper personal (...) (der-1, 2018).

Al pensar la maternidad las mujeres investigadoras también cuestionan las maneras en que el tiempo de dedicación a la carrera les impide ampliar su círculo social, y con esto disminuir las posibilidades de pensar en un futuro con maternidad: “Definitivamente, es tiempo. Mi trabajo y mi actividad, es muy absorbente. Yo diría que paso las doce o más horas del día en mi trabajo. Definitivamente no puedo relacionarme con más personas que no tengan que ver con el mundo odontológico o con el mundo de la universidad” (odo-1, 2018). El campo científico se estructura en las carreras académicas de mujeres que postergan la maternidad e incluso que no tiene pareja, con lo cual, el tiempo de dedicación se asumiría como de absoluta exclusividad:

(...) a pesar de que estoy soltera (...) yo me veo afectada. Sí, claro, me veo afectada porque considero que ha habido una disminución de mi tiempo para la parte familiar, o sea, me encantaría que si hubiese cierta organización de parte de las autoridades y en general de los organismos de control en relación a tus perfiles como persona y como profesional (...) sí, sí ha habido una afectación y esa afectación no necesariamente depende de tu organización como profesional sino viene de estos elementos externos institucionales. (per-1, 2018).

Las metas profesionales, en todos los casos, son una cuestión importante para las mujeres investigadoras, la decisión de casarse y tener hijas o hijos es fundamental para su productividad y el lugar a donde quieren llegar con sus carreras académicas.

(...) entonces en mi caso ha sido más simple, yo no soy casada, vivo con mi novio, pero mi novio también es científico eso me ayuda full, porque además trabaja en mi misma área y tengo dos perros, los perros no reclaman mucho y los puedo dejar cuando me voy de viaje entonces está más fácil y la verdad me he puesto a evaluar muchísimo, estoy en la etapa de la vida en la que ya te vas donde el doctor y te dice “ya le quedan pocos años de vida útil”, es horrible no, es súper feo, porque estoy en la línea fina de: o me decido o no me decido, justo pensaba en: Ok, ¿a dónde quiero llegar? y de verdad por más feo que suene, si me propongo la maternidad en el camino probablemente no voy a llegar y es horrible sentir que tienes que escoger entre lo uno y lo otro no, y en este contexto es peor aún, la verdad todavía no sé qué va a pasar pero sin lugar a dudas, me agrada mucho ser mucho más productiva, tener una pareja que te apoya de cabeza y en no tener la maternidad por ese lado y por eso mi admiración para quienes sí lo logran hacer (sal-2, 2019)

El tener hijas o hijos incide al momento de la distribución del tiempo, de actividades especiales como las que se llevan a cabo fines de semana, la sobre carga de trabajo pendiente que se debe llevar a casa porque en las horas de trabajo no se logra completar. En la carrera académica la apariencia de estabilidad que da la normativa de ascensos sin discriminación, en igualdad de condiciones y con la misma paga por el mismo trabajo, se deben observar otras cuestiones, por ejemplo, la duplicación de tareas lo cual ya no es tener exactamente el mismo trabajo. Es decir, las funciones están claras pero hay actividades que demandan tiempo pero no son explícitas, lo aparecen en los reportes, o llevan otros nombres generalmente de la función gestión académica, con ello claramente la investigación y la producción científica se ve seriamente afectada. Enfatizo, aparentemente se paga lo mismo por el mismo trabajo, al analizar el trabajo, o sea, las funciones de la carrera académica, realmente no es el mismo trabajo.

En mi caso creo que también ha sido el mismo tema, no estoy casada, no tengo hijos, también he decidido postergarlo bastante tiempo esa situación, entonces, claro, mis motivaciones de lo que quiero hacer ahorita es justamente investigar porque me gusta, porque me gusta mi trabajo, porque me gusta lo que estoy haciendo y me gusta la vida que tengo, entonces como que el tema familiar lo he dejado todavía un poco de lado, eso me ha ayudado más bien a poder investigar y tal vez en

el tema de que las mujeres hemos publicado más que los hombres (...) los hombres en mi facultad son casados generalmente, y dicen, es que yo llego a la casa y yo no puedo llevarme nada del trabajo a la casa porque yo tengo que compartir con mi familia y yo no puedo descuidar de mis hijos, a hombres como mujeres he escuchado los mismos comentarios (...) también el tema de que pongámoste no más a ti que vengas los sábados porque no importa igual tú no tienes familia, o sea como tú no tienes familia, como no tienes hijos, entonces te voy a poner a hacer más cosas porque pues tienes más tiempo supuestamente, entonces ahí a veces sí me he molestado muchas veces por ese tipo de comentarios que creo que sí afectan (...) (tur-2, 2019)

Frente a las diferentes perspectivas de maternidad, nuevas formas de entenderla desde una mirada feminista, aunque atravesando momentos de crisis por las circunstancias dadas por la política que regula el uso del tiempo y las funciones de las mujeres investigadoras, es imperante analizar estos procesos que hacen que la carrera académica no tenga los mismos sentidos por razón de género, con ellos la producción científica entre hombres y mujeres. Discursos contra hegemónicos a una feminidad dependiente, emocional y económica, se presentan a manera de nuevas feminidades, resaltando independencia y elevado compromiso con sus metas profesionales.

(...) otros tiempos nuestras madres dejaron todo por sus parejas y por sus hijos, entonces ahora yo creo que nosotros nos queda la lucha es como tener la relación y al mismo tiempo también tener el crecimiento personal porque también si nosotras seguimos dejando cosas no crecemos, entonces no sé, tal vez la parte emocional trabajándola tan duro como para decir -mira no-, en mi caso, no, decir: -mira, no, necesito también crecer como mujer y de pronto buscarte otra pareja (...) yo estoy luchando por un tema feminista y si yo dejo mi trabajo también yo me estoy cuestionando últimamente y digo: -pero si yo dejo mi trabajo es también, estoy dejando de crecer como profesional- (...) (art-2, 2018).

El feminismo va redefiniendo el propio *habitus* científico de las mujeres investigadoras, reconfigurando sus identidades profesionales y su quehacer como mujeres científicas: "(...) soy feminista, he tomado la decisión de no casarme, no tengo hijos, he tomado la decisión de tener una carrera profesional que apunte hacia ciertos liderazgos y eso ha sido una decisión personal, entonces como que me gusta más eso que quizás estar en la casa o en los roles más tradicionales para la mujer (...)" (der-2, 2019).

Para las mujeres investigadoras, la conciliación familiar y la carrera académica es posible alcanzar metas y realización profesional cuando la pareja entiende, apoya y comparte las tareas del cuidado, en corresponsabilidad:

En mi caso yo si soy mamá y fueron los años más difíciles los que pasé el 2016, 2017 y 2018, en el 2017 mi pequeñito era chiquito (...) el apoyo de mi esposo que también hace ciencia y el apoyo incondicional de él, creo que me permitió salir adelante por que llegue a un punto (...) yo creo que el 99% de tu estabilidad depende también de tu pareja, de la estabilidad que tengas (ing-2, 2019).

Las mujeres investigadoras que aun teniendo poco tiempo dentro de la jornada laboral para dedicarse a investigar, o al menos no el suficiente, consiguen mantener e incrementar su producción científica por una razón que frecuentemente la sacan a relucir, las tareas del hogar no están a su cargo como una obligación natural, sino que comparten con sus parejas, lo cual les deja tiempo para organizarse en avanzar otros asuntos de investigación siempre que lo necesiten.

(...) en mi caso soy casada, me ha soportado todo este tiempo de: ahora no me molestes que estoy escribiendo, déjame, ve tú adelantando la comida, me ha soportado, tengo hijos, cuando llego a mi casa está el tiempo que es de ellos y todo este tiempo que le dedico a la investigación es un tiempo en el que yo misma me voy programando (...) (arq-2, 2019)

Claro que, incluso con una pareja con la que se compartan las tareas de cuidado y crianza de hijas e hijos la capacidad de las mujeres para organizar su dedicación a la producción científica, el organizarse significa desveladas, trabajar mientras los demás duermen porque ellas tampoco quieren quitarle tiempo a la familia cuando llegan a casa.

Yo tengo un niño de 15 años, uno de 4, estoy casada y claro yo creo que sí tengo como limitante, yo en mi casa no me puedo llevar el trabajo y en mi casa cuando tenga que escribir pues lo haré en la noche, cuando todo el mundo esté dormido o mi niño dormido, todo mundo dormido y yo pueda quedarme en la noche trabajando y hasta la madrugada si es que tengo que hacer algo y acostarme y venir acá temprano y a clases entonces yo creo que si en ese sentido si he tenido como esa sobre carga de cosas no y aparte claro aquí ayúdanos en esto, ayúdanos en esto, ayúdanos

en esto, es como que me ha resultado un poco difícil, sin embargo yo creo que me he organizado y me he acoplado muy bien al grupo que tengo de trabajo, al grupo que por lo general siempre estamos escribiendo, que son hombres, soy la única mujer en ese grupo entonces es como que vamos a ver, vamos a escribir, vamos a investigar esto y como que nos organizamos de esa manera, eso creo que a mí me ha dado resultado, el organizarme con mis compañeros hombres y ver cuál es tu fuerte, en que trabajas mejor, qué haces mejor (...) pero si ustedes me dicen en la casa; en la casa cuando todo mundo está descansando ahí es el momento en el que yo me tomo para hacer mis cosas (per-2, 2019)

De acuerdo a la información obtenida de las mujeres investigadoras en universidades de Quito, la maternidad es un asunto que requiere un posicionamiento, exige toma de decisión y un aspecto fundamental el pensar en postergarla. Respecto a la conciliación familiar y la producción científica la crisis se encuentra en el tiempo de dedicación porque las políticas públicas e institucionales son aplicadas de maneras distintas a las diferentes áreas de conocimiento en el campo científico universitario. Ellas observan con total claridad todos los procesos y asumen posturas contra hegemónicas respecto a sus feminidades como mujeres investigadoras empoderadas, comprometidas con su trabajo y críticas con las decisiones externas que definen sus funciones.

Finalmente, como un estudio que pretende contribuir, junto a otros, a la construcción de trayectorias académicas con equidad de género mediante el estudio de sus historias hacemos nuestras las palabras de Luisa Bacarlett (2006): “Si algo nos dejan estas historias es que gracias a ellas podemos reparar en que la ciencia tiene una historia y en que no es el producto de unas cuantas mentes geniales (...) esta historia está hecha por mujeres de carne y hueso que, más allá de las cifras superaron lo que se concebía como los límites -normales- de lo que una mujer podía y debía hacer” (p.12-13).

CONSIDERACIONES FINALES

Las condiciones de trabajo, políticas públicas e institucionales, y limitaciones para el desarrollo e incremento de la producción científica de las mujeres investigadoras muestran la formación de un campo científico universitario heterogéneo. Los diferentes subcampos construyen trayectorias en distintas condiciones. El tiempo es un aspecto desfavorable, la carga horaria, distribución horaria de las funciones sustantivas a más de la de investigación; la asignación de espacios físicos como laboratorios, los materiales son escasos al igual que el tiempo que disponen para ejercer la función más prestigiosa de la carrera académica.

Las políticas que motivan a las mujeres investigadoras son el ascenso de categoría en la carrera, aunque demorada pero aspiran a que en algún momento llegue. El financiamiento, que no todos los subcampos disponen lo suficiente, en el mejor de los casos cuando se consigue financiamiento externo los costos en el país hacen que el trabajar investigación en el Ecuador sea muy caro en comparación a otros países. Y, los incentivos económicos por producción científica son una motivación para las investigadoras, resaltado como un aspecto favorable.

Entre las principales limitaciones para la producción científica es destacado, en el tiempo de dedicación, las formas de registro del uso del tiempo de las mujeres investigadoras. No todas tienen las mismas obligaciones de registro, los sentidos del registro varían entre la confianza y el control en los diferentes subcampos. Por lo expuesto, existen condiciones privilegiadas de trabajo para unos subcampos, finalmente a todas se las medirá de la misma manera para el ascenso que anhelan.

Respecto a la producción científica y conciliación familiar, la maternidad es un asunto que interpela a las mujeres investigadoras, por un lado decidiendo postergarla, definitivamente no ser madres, o en caso de ser madres destacan el papel fundamental de la pareja en relación a la corresponsabilidad, el apoyo en las tareas de cuidado y el hogar. Quienes son madres hacen esfuerzos como trabajar en madrugadas, a fin de no restar tiempo a la familia cuando llegan a casa. Sin duda, están dispuestas a sacrificar su descanso porque saben la importancia de la producción científica en sus carreras y les gusta hacerlo. Un posicionamiento que muestra nuevas formas de feminidad encontramos en discursos de las mujeres investigadoras que se asumen como feministas y en tal perspectiva toman sus decisiones, establecen metas y se proyectan como profesionales.

AGRADECIMIENTO Y CODIFICACIÓN DE INFORMANTES

Agradecemos a las mujeres científicas que desde la construcción de trayectorias académicas están haciendo historia y abriendo caminos para las nuevas generaciones. Gracias por participar en este estudio. Un agradecimiento especial a Mayra Andrade, ayudante de investigación de la Universidad UTE.

Tabla 3. Codificación de participantes por áreas del conocimiento.

Entrevistas, 2018	Grupo focal, 2019
Derecho (der-1, 2018) (Universidad Pública)	Derecho (der-2, 2019) (Universidad Cofinanciada)
Artes (art-1, 2018) (Universidad Pública)	Periodismo (per-2, 2019) (Universidad Cofinanciada)
Sociología (soc-1, 2018) (Universidad Pública)	Arquitectura (arq-2, 2019) (Universidad Cofinanciada)
Comunicación (com-1, 2018) (Universidad Privada)	Turismo (tur-2, 2019) (Universidad Cofinanciada)
Odontología (odo-1, 2018) (Universidad Privada)	Ingeniería (ing-2, 2019) (Universidad Cofinanciada)
Software (sof-1, 2018) (Universidad Privada)	Salud (sal-2, 2019) (Universidad Cofinanciada)

REFERENCIAS

- Armijo, L. (2018). Las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral en España y sus avances en la equidad de género. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, 28 de mayo del 2018, e183. Recuperado el 28 de enero de 2021: <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.183>.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*.
- Bacarlett, M. (2006). Mujeres en la ciencia. *La Colmena*, (50), 9-13. Recuperado el 16 de agosto de 2020, de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4463/446344561002>
- Bourdieu, P. (1999). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Cárdenas, M. (2015). La Participación de las Mujeres Investigadoras en México. *Investigación administrativa*, 44(116) 1-22. Recuperado el 16 de agosto de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782015000200004&lng=es&tlng=es.
- Consejo de Educación Superior. (2013). *Reglamento de Escalafón y Carrera del Profesor Investigador del Sistema de Educación Superior*.
- Fiss, D.; Barros, R. (2014). Escola, currículo e identidades juvenis: efeitos de sentido no discurso de professores. *Educação* (Porto Alegre, impresso), v. 37, n. 3, p. 369-380, set.-dez. 2014. Recuperado el 29 de enero de 2021: <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/faced/article/view/18084/12445>.
- Isaia, S. (2001). Professor universitário no contexto de suas trajetórias como pessoa e profissional. In: Morosini, M. (org.) *Professor do ensino superior: identidade, docência e formação*. Brasília: Plano Editorial.
- García, P; García, C & Sanz, Elías. (2014). ¿Paridad equivale a igualdad? Eficiencia de la producción científica de las investigadoras venezolanas. *Investigación bibliotecológica*, 28(62), 101-122. Epub 00 de abril de 2014. Recuperado el 16 de agosto de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2014000100007&lng=es&tlng=es.
- Moreira, I; Morales, J; Crespo, D & Guerrero, J. (2020). “Caracterización de la producción científica de Ecuador en el periodo 2007-2017 en Scopus”. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 34 (82): 141-157. Recuperado el 27 de enero de 2021: <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2020.82.58082>